CONTEXTO

Los procesos académicos en pregrado y posgrado, que se vieron obligados desde marzo de 2020 a adaptarse a la mediación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como a la enseñanza-aprendizaje bajo diversos ambientes, -por medio de los cuales se ha logrado garantizar la oferta educativa con los mismos estándares de calidad-, se desarrollaran en el periodo 2021-2, a partir de otras estrategias, en procura de generar las condiciones para un retorno seguro y paulatino a las aulas, permitiéndonos habitar e interactuar en los escenarios físicos que tanto extrañamos.

MODALIDAD



El 27 de julio del 2021, Unicomfacauca obtuvo por parte de la Secretaría de Educación Municipal de Popayán - Oficina de Inspección y Vigilancia, el permiso para la implementación de nuevas actividades académicas presenciales en el segundo periodo de 2021, en correspondencia con la Fase 2 para el retorno gradual y progresivo a las actividades académicas que exijan presencialidad en este semestre del año, en concordancia con la Directiva Ministerial No. 13 (Junio 03 de 2020) del Ministerio de Educación Nacional.

Dicho lineamiento Nacional acogido por Unicomfacauca, nos permitirá que los(as) estudiantes, cuenten con la posibilidad de asistir de forma presencial a algunas de las actividades académicas, adicional a las prácticas de laboratorios que se han venido generando en el 2020-2 y 2021-1, sin dejar de lado otras actividades mediadas por las TIC, propiciando siempre las mejores condiciones para el cumplimiento de los planes de estudio, las actividades de formación integral y de carácter interdisciplinar. Para tal fin, se ha invertido en la adquisición de medios tecnológicos que permitan desarrollar de la mejor manera la Fase 2 del retorno gradual.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Cómo se implementará la fase dos del modelo de alternancia?

A partir del 4 de agosto, a través de correo electrónico institucional, les será enviada a los estudiantes antiguos por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo la encuesta de caracterización sociodemográfica y comorbilidad sentida; su objetivo es identificar las condiciones de salud y los factores de riesgo ante un posible contagio por Covid 19.

Posterior a ello en la semana del 9 al 13 de agosto se identificarán en conjunto con los Directores(as) de los Programas, los estudiantes que tienen interés en continuar los cursos de forma presencial durante el periodo 2021-2, quienes luego deberán participar del 17 al 20 de agosto de las jornadas de reinducción de manera virtual en relación con el Protocolo General de bioseguridad para mitigación, control y manejo adecuado de la Pandemia por Covid 19. Finalmente desde el 23 de agosto del año en curso , a partir de lo evaluado por la Corporación, se dará inicio a las clases de forma presencial, según los grupos definidos previamente.

¿Cómo se mantendrán las clases presenciales?

El curso deberá mantener al menos el 50% de los estudiantes que tomaron dicha modalidad, de acuerdo al aforo. Por tanto, si pasadas dos (2) sesiones consecutivas, la asistencia no cumple con esta condición, se estudiará la posibilidad de continuar bajo la mediación de las TIC, es decir, se unificaría la asignatura con el resto de los matriculados.

¿Cuales medidas de bioseguridad se llevarán a cabo para el desarrollo de las clases presenciales?

Es necesario, que los(as) estudiantes, lleguen para recibir su clase en dicha modalidad (presencial), al menos con quince (15) minutos de anterioridad, debido a los protocolos de ingreso, así como el diligenciamiento de la encuesta de signos y síntomas asociados al Covid-19, la cual es de carácter obligatoria.

Igualmente, es indispensable tener presente el horario de clases presenciales enviado por la Dirección de cada Programa, y respetar las normas de bioseguridad establecidas. Las clases orientadas de forma presencial, se terminarán quince (15) minutos antes, para dar paso a los procesos de limpieza y desinfección que permitan a los demás grupos ingresar a ambientes seguros.

¿Cuál es mi responsabilidad como estudiante ante la situación de emergencia sanitaria?

Tu principal responsabilidad es cuidar tu salud y la de tu familia, seguir las indicaciones del Gobierno Nacional y observar las directrices académicas de Unicomfacauca, las cuales se deben consultar de manera permanente en la página web y redes sociales oficiales. Para tu proceso de formación, debes seguir las instrucciones de sus profesores en cuanto al desarrollo de las sesiones de clases de forma sincrónica remota, presenciales y cumplir con las actividades y evaluaciones diseñadas.

clases de forma sincrónica remota, presenciales y cumplir con las actividades y evaluaciones diseñadas.

Así mismo, cumplir con las actividades que te correspondan de investigación, proyección social, bienestar, si es del caso y en general estar dispuesto a aportar desde tu rol, para solventar entre todos esta situación que esperamos sea pasajera y pronto volver a

reunirnos en nuestra querida Institución.

¿Cuándo y bajo qué modalidad iniciarán

las clases?

El 9 de agosto iniciará el periodo académico para estudiantes nuevos y antiguos, mediadas por las TIC; paralelo a ello, se llevarán a cabo las actividades para definir los grupos que asistirán de manera presencial durante el semestre 2021-II.

¿Estoy obligado(a) a asistir a las clases presenciales?

Para Unicomfacauca primará, ante todo, el respeto a la voluntad de los(as) estudiantes sobre la modalidad en R la que desean recibir sus clases matriculadas en el segundo periodo de 2021; en este sentido, quienes dificultades desplazamiento. manifiesten de necesidades de distanciamiento preventivo o tengan situaciones que puedan afectar su desarrollo laboral, profesional y/o familiar, podrán optar por continuar su semestre a partir de la mediación de las TIC. Esta actividad se realizará de manera sincrónica en los mismos horarios de las clases presenciales.

¿Cómo será la atención al público desde las áreas administrativas de Unicomfacauca?

Las áreas administrativas tendrán horario de oficina de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a a 6:00 p.m.; sin embargo, estaremos prestos a resolver cualquier inquietud, a través de nuestros canales oficiales como nuestra página web: www.unicomfacauca.edu.co o a través de nuestras redes sociales Facebook, Instagram, Linkedin o Youtube donde puedes encontrarnos como @Unicomfacauca.

¿Donde puedo consultar más información sobre el protocolo establecido frente al Covid-19 por parte de Unicomfacauca?

El Protocolo General de Bioseguridad para Mitigación, Control y Manejo adecuado de la Pandemia por Covid 19 establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra disponible en el portal web de Unicomfacauca en la sección Nuestra U, micrositio de Unicomfacauca te Cuida.

Para más información puedes comunicarte al correo: sst@unicomfacauca.edu.co y al teléfono 8386000 ext. 164.



#UnicomfacaucaTeCuida www.unicomfacauca.edu.co